

La Serena, 9 de Abril de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
P R E S E N T E

REF.: INFORMA CELEBRACIÓN DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA CLUB DE GOLF LA SERENA S.A.-

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046, por la presente tenemos el agrado de comunicar a usted de la celebración de la junta ordinaria de accionistas de Inmobiliaria Club de Golf La Serena S.A., la cual tendrá lugar el día 26 de abril de 2018, a las 19:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Ruta 5 Norte Km. 482, comuna y ciudad de La Serena, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) El examen de la situación de la sociedad y del informe de los auditores externos, y la aprobación o rechazo de la memoria anual, del balance general y de los estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017, incluido el informe de los auditores externos.
- 2) Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y política de reparto de dividendos.
- 3) Designación de los miembros del directorio para el trienio 2018/2019, 2019/2020 y 2020/2021.
- 4) Fijación de las remuneraciones del directorio para el año 2018.
- 5) Designación de los auditores externos para el ejercicio 2018.
- 6) Cuenta de las operaciones con partes relacionadas (Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas).
- 7) Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.

8) Demás materias propias de las juntas ordinarias de accionistas que legalmente corresponda.

* * *

Conforme a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en la junta y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al día 20 de abril de 2018.

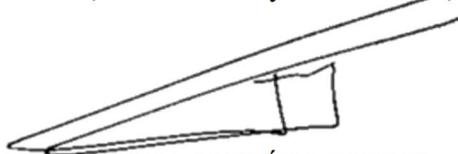
La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día, hora y lugar de la junta.

Se hace presente que con fecha 05 de abril de 2018 se ha remitido a esa Comisión copia de los estados financieros y memoria de la compañía, a través del módulo SEIL.

Conforme a lo que dispone el artículo 59 de la Ley 18.046, en el domicilio social – Ruta 5 Norte Km. 482, comuna y ciudad de La Serena – los accionistas podrán acceder a los estados financieros, memoria y a copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones de las materias que se someterán a su voto, incluyendo aquellos necesarios para la designación de los auditores externos.

Finalmente, conforme lo que dispone la Sección II, N° 2.3, letra j, de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, en relación a las publicaciones de citación a junta de accionistas, hacemos presente que con esta fecha se ha remitido a esa Comisión a través del módulo SEIL, copia del primer aviso de citación, publicado en el Diario El Día de la ciudad de La Serena con fecha 9 de abril de 2018, y comunicamos a esa Comisión que los dos avisos restantes se publicarán los días martes 17 y jueves 19 de abril de 2018 en el Diario El Día de la ciudad de La Serena.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



JAIME AVILÉS FREDES
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA CLUB DE GOLF LA SERENA S.A.